

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$322,444	\$319,908	99.21	\$346,697	\$342,811	98.88	\$378,497	\$0	0.00	\$1,339,365	\$935,295	69.83
0 N/A	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$322,444	\$319,908	99.21	\$346,697	\$342,811	98.88	\$378,497	\$0	0.00	\$1,339,365	\$935,295	69.83

135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	\$6,854	\$6,617	96.53	\$23,121	\$22,205	96.04	\$47,776	\$46,560	97.46	\$41,373	\$39,689	95.93	\$49,723	\$0	0.00	\$168,847	\$115,071	68.15
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Fecha último reporte 31/12/2023

**Retrasos y soluciones**

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

Se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de diciembre de 2023 se ejecutaron 166.206 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 2.443.682 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 11.994 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.539.205 personas/trayectos en las jornadas de ciclovia dominical/festiva/nocturna y 3.335.459 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Finalmente, se han beneficiado 61.701 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 390 jornadas.

**Beneficios**

\*Actividad Física: Se ha garantizado el acceso de la comunidad en las actividades virtuales y presenciales que componen la oferta Institucional como son: Actividad Física Virtual, Recreovía, Clases Grupales de Actividad Física, Gimnasios al Parque, Actividad Física Persona Mayor y Pasaporte Vital.

Actualmente contamos con 871 puntos de la estrategia de Actividad Física y Deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor con 162, Deporte para la Vida con 273, Actividad Física Comunidad General con 306 y Manzanas del Cuidado con 124 puntos y 6 buses del cuidado.

En el programa de Deporte para la Vida se aumentó el número de participantes en los cursos de natación garantizando la oferta en tres CEFES: Fontanar, Tunal y San Cristóbal, así mismo se denota un aumento de grupos en deportes como atletismo y fútbol.

\*Bogotá Pedalea: Con corte del 31 de diciembre se realizaron 4.152 actividades en las que se beneficiaron 95.096 personas en procesos de enseñanza, talleres de mecánica y ciclopaseos de graduación. Por otro lado, se dio apertura a un nuevo punto de Escuela de la Bicicleta en Parque de Proximidad Quiroga donde se tiene un espacio demarcado y único con respecto a los demás puntos del programa.

Además, se realizó un nuevo ciclopaseo de Graduación que tuvo como punto de inicio el Colegio de la Bici y finalizó con un recorrido por el Transmi Cable de Ciudad Bolívar, dando una experiencia diferente. Por último, los usuarios y usuarias de la Escuela 2.0 fueron partícipes de la última salida MTB del año y de otros eventos como usuarios fidelizados.

Por otra parte, el programa Al Trabajo en Bici ATB desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta con los/as habitantes de la ciudad de Bogotá.

En las actividades en los corredores en promedio diario 6.170 ciclistas utilizan los corredores del programa al trabajo en bici, se realizaron 827 campañas pedagógicas voz a voz con las temáticas de las líneas de trabajo del programa. Se articularon 30 campañas macro con otras entidades, entre las más frecuentes, secretaría de movilidad, secretaría de seguridad, justicia y convivencia, policía metropolitana de Bogotá, secretaría de integración social, la agencia nacional de seguridad vial y secretaría de la mujer. Nuestro talento humano apoyó y acompañó 86 casos de atención prehospitolaria en la que estuvieron implicados ciclistas. Se prestaron 10.811 apoyos mecánicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

En lo referente a las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró aunar esfuerzos con varias localidades y noventa y cuatro (94) entidades/empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Estuvieron conectados 189 personas en las sesiones virtuales de fortalecimiento físico.

La Ciclovía es un espacio para el fomento de la actividad física, la recreación y el deporte recreativo a través del cerramiento de 127.69 KM en vías, el cual funciona en el horario de las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m, los domingos y festivos.

En el año 2023 se inició con el proceso de lograr y llevar a cabo la certificación de Carbono neutro, donde la vinculación con Versa para la realización del mismo a cierre del mes de noviembre, se encuentra finalizando la muestra de todo el proceso que se ha realizado.

En Biciexperiencias, en el primer trimestre, se dio apoyo a actividades como el Ascenso Nocturno a Guadalupe organizado por la Alcaldía Local de Santa Fe, la Ruta Fucsia de la Fundación Parceros, la Vuelta Bogotá Non Stop de Monte Adentro MTB y el Instituto Distrital de Turismo con el ascenso al Verjón organizado por los Rutereros del Oriente.

Para el segundo trimestre se apoyó la Travesía Bogotá Villavicencio la cual es organizada por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación-IMDER, el evento Antioquía en Bici organizado por la Gobernación de Antioquía y la rodada por las rutas seguras, Verjón, Boquerón y Patios en conmemoración al Día Mundial de la Bicicleta.

Durante el tercer trimestre se acompañaron los ascensos nocturnos al cerro de Guadalupe y Alto de Boquerón, participamos en el Festival de Verano junto con el programa Escuela de la Bicicleta, se acompañó la firma del Acuerdo por la Movilidad Sostenible en la localidad San Cristóbal y se acompañó el ciclopaseo de lanzamiento de la XVI Semana de la Bicicleta. Adicionalmente, se realizó la Salida MTB San Cristóbal hacia la vereda Tihuaque y en el marco de la Semana de la Bicicleta, se desarrolló el evento Gran Tour Bogotá Pedalea, que recorrió 9 localidades de la ciudad y el evento 24 horas MTB y Gravel en el parque Metropolitano Zona Franca de la localidad de Fontibón.

En el cuarto trimestre se apoyó la Ruta Fucsia de la fundación Parceros realizada en octubre. Se acompañó el ciclopaseo de la Biblioteca del Deporte con personas en condición de discapacidad, además de los ascensos nocturnos a Guadalupe y Boquerón. Se apoyó un ciclopaseo con la Embajada de Polonia y 2 ciclopaseos con la Fundación Movilidad Activa. Por último, se realizaron las Travesías MTB Sumapaz en octubre, la salida MTB Biométrópolis, el Criterium IDR, D y el Día Bogotá Pedalea en noviembre y se finalizó con el Ciclopaseo nocturno en conmemoración al cumpleaños de la Ciclovía de Bogotá y la Salida MTB Valle del Abra en el mes de diciembre.

\*Muévete Bogotá: El programa inicia con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención para niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación en 3 entornos fundamentales para las intervenciones como son: escolar, laboral y comunitario, permitiendo incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial.

Lo anterior se evidencia, no solo en el interés por formar parte de la comunidad saludable, sino en la participación masiva en eventos organizados por el programa como los Encuentros Zonales y Jornadas de Alfabetización Física realizados en los meses de abril, mayo, agosto, septiembre y octubre en donde participaron 1130 niños, niñas y adolescentes; así mismo, en abril se llevó a cabo la Jornada académica virtual ¿Día Mundial de Actividad Física 2023¿ con una asistencia de 113 adultos. También se orientan acciones del servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia), proceso que está iniciando en las localidades.

En el mes de septiembre se lleva a cabo el Encuentro distrital Muévete Escolar con una participación de 800 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a instituciones educativas de todo el distrito. De igual manera, la consejería virtual en hábitos de vida activa ha permitido iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad física.

En el mes de noviembre se realizó el encuentro activo y saludable Muévete trabajador con una asistencia de 200 adultos de nuestras instituciones amigas, donde a través de pruebas cognitiva, física y de ritmo coreográfico se busca evaluar de forma lúdica el proceso realizado a lo largo del año por los profesionales en las localidades.

A la fecha, el programa Muévete Bogotá cuenta con 286 grupos que se han reactivado o vinculado en lo corrido del año en las localidades, con los cuales se hace promoción de hábitos de vida activa para generar procesos de autonomía en los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, siendo fundamental la continuidad del equipo de profesionales para la cobertura de las acciones en los territorios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

En el mes de diciembre se continuó con la promoción de actividad física en los entornos escolar, laboral y comunitario, siendo los dos últimos los más fuertes dada la temporada de vacaciones de los estudiantes, sin embargo se cierra el año con un total acumulado de 61.688 personas beneficiadas con 390 personas a corte 31 de diciembre de 2023.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135**

**147 Porcentaje de personas que realizan actividad física**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.21%	110.21%	110.21%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%		
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%		
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%		
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					110.21%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.21%	110.21%	110.21%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$3,738	\$3,709	99.22	\$4,278	\$4,251	99.36	\$2,048	\$0	0.00	\$15,662	\$11,378	72.65
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

**Retrasos y soluciones**

No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

**Avances y/o logros**

En lo corrido de la vigencia 2023 se han certificado 1.600 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio (1.167) y en los cursos de formación complementaria en el marco del convenio con el SENA (433).

En el transcurso de la vigencia se realizó la planeación de tres nuevos cursos para el desarrollo y virtualización en el transcurso del año, se avanzó en las reuniones de articulación con la Dirección de Fomento, Cultura Ciudadana, arte en espacio público y la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural. En el mes de noviembre se difundieron piezas publicitarias de invitación a certificarse, por parte de los usuarios que han iniciado su proceso formativo con FORMA. También está en proceso de producción y virtualización del curso de Apreciación del graffiti y arte urbano en Bogotá así como la adecuación pedagógica de los contenidos temáticos del primer curso de Fomento de la cultura.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó un piloto de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) dirigido a personas privadas de la libertad articulado al Sistema de Bibliotecas de Bogotá SiBiBo. Una iniciativa de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD que permitió el reconocimiento y el fortalecimiento del aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida relacionada con la gestión bibliotecaria. En esta vigencia 87 personas se certificaron en la cárcel La Modelo, La Distrital y El Buen Pastor.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Se continuó con la estrategia de realizar llamadas telefónicas a las bases de datos de los aprendices activos 2021 al 2023 que no se han certificado en cada uno de los programas de formación titulada, así como visita a los centros de formación para realizar reuniones con los equipos coordinadores y con los aprendices.

**Beneficios**

La SCRCD en la presente vigencia ha certificado a 1.600 ciudadanos, de los cuales 1.167 fueron certificados a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 433 ciudadanos certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA.

Igualmente, se beneficiaron agentes del sector a través del fomento, a través de la apertura a la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2023, publicada en <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1862>, la convocatoria cerró con 125 aspirantes de los cuales 92 resultaron habilitados para que los jurados realicen la evaluación y se selección de 45 ganadores.

Durante el cuatrienio, través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio en donde se ofrecen 10 cursos con una duración de 30 horas cada uno y un diplomado de 95 horas, actualmente se cuenta con más de 15 mil inscritos, de los cuales más de 10 mil corresponden al Distrito Capital y se han certificado 6.118 ciudadanos (380 en 2020, 1.032 en 2021, 3.106 en 2022 y 1.600 en 2023).

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136**

**148 Número de personas cualificadas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	91.59%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	
2023	1,440.00	1,600.00	1,600.00	100.00%	100.00%
2024	900.00	562.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>4,500.00</b>	<b>6,680.00</b>	<b>6,118.00</b>		<b>91.59%</b>

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	91.59%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	\$74	\$60	81.25	\$359	\$301	83.95	\$325	\$323	99.44	\$270	\$270	100.00	\$335	\$0	0.00	\$1,363	\$955	70.06
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

**Retrasos y soluciones**

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

Con corte a diciembre de 2023 en el marco de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá se trabajó en la etapa de procesamiento de los datos, en el análisis y en la difusión de los resultados. El 22 de junio de 2023 se realizó el evento de la presentación de los resultados Macroeconómicos de la cuenta satélite del deporte de Bogotá, con la asistencia de 50 invitados del sector de deporte, recreación y actividad física. Adicionalmente, se logró la firma del nuevo convenio con el DANE y el IDRDR que tiene como objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DANE/FONDANE y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para la elaboración de las cuentas de producción y generación del ingreso 2022

Fecha último reporte 31/12/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

provisional y 2023 preliminar de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB). Con la firma del convenio 2903 - 2023, se dio la aprobación del cronograma del plan de trabajo especificando las actividades, productos y fechas para el desarrollo de las fases de acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación de la cuenta satélite del deporte de Bogotá, actualmente se está llevando a cabo el seguimiento.

Referente al Clúster del Deporte, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el propósito de definir el Plan de Acción del 2023. En este marco se destaca:

\*Jornada de Networking, con la participación de 18 organizaciones, en las instalaciones del Comité Olímpico Colombiano, en donde llevaron a cabo la presentación de su propuesta de valor, como organizaciones individuales, y los objetivos que buscan cumplir al entablar alianzas con otros representantes del sector. De otra parte, 23 empresarios se incluyeron dentro del programa Formador de Formadores: Habilidades para el Futuro en alianza con Eidos y Microsoft, para replicar conocimientos asociados al cierre de brechas digitales.

\*Se trabajó articuladamente con la cámara de comercio de Bogotá en el desarrollo de las acciones generadas desde la iniciativa del clúster con el fin de aportar al mejoramiento de la competitividad y productividad de los actores del sector deporte, recreación y actividad física.

Se trabajó en el documento borrador marco de la implementación del Clúster del deporte de Bogotá, en búsqueda de fortalecer el tejido empresarial del deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) buscó a través de la iniciativa del clúster el relacionamiento de todas aquellas empresas, organizaciones, asociaciones y demás actores que hacen parte del ecosistema del deporte; desde los bienes, la infraestructura y los servicios, hasta los contenidos propios del sector, con el fin de intercambiar y generar información de calidad, tener acceso a una oferta especializada que ayude al fortalecimiento empresarial, contribuir a la reactivación económica del sector, visibilizar propuestas de valor, mejorar sus procesos productivos y, sobre todo, articular la oferta y la demanda laboral en beneficio de toda la ciudad.

**Beneficios**

La cuenta Satélite es una apuesta para la generación de indicadores macroeconómicos locales, lo que permitirá posicionar al sector deportivo como un motor de crecimiento y desarrollo económico y facilitará la toma de decisiones y la planificación estratégica de las organizaciones que conforman el Clúster del Deporte, así como datos que aporten a las decisiones en las políticas públicas.

El Clúster del Deporte de Bogotá, es la primera iniciativa que fomenta la mejora de la competitividad y productividad del sector deporte, recreación y actividad física, ha desarrollado acciones concretas en pro de un reconocimiento y posicionamiento de las actividades económicas de los empresarios como son: ferias comerciales, acercamientos con entidades gubernamentales, gestión del conocimiento a nivel cualitativo y cuantitativo.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137**

**149 Porcentaje de los componentes desarrollados**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>80.00</b>		<b>80.00%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	\$8,578	\$8,505	99.15	\$15,550	\$15,508	99.73	\$20,496	\$20,151	98.32	\$21,798	\$21,781	99.92	\$23,713	\$0	0.00	\$90,135	\$65,945	73.16
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

Se formaron a 40.221 escolares de Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 79.337 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

\*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.

\*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.

\*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX Flatland, ultimate, capoeira, skateboarding.

\*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.

\*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.

\*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.

\*Iniciación al Movimiento

Los 40.221 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 35.961 niños, niñas y adolescentes, 17 jóvenes, 3.121 estudiantes en condición de víctimas y 1.122 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

**Beneficios**

El proyecto Jornada Escolar Complementaria ha dado continuidad al proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, que se transversalizan por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física.

Las modalidades deportivas se dividen en: combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros. Se ha seguido ejecutando la ruta de armonización curricular con el PEI de las Instituciones Educativas Distritales - IED bajo acciones pedagógicas que fortalecen la formación integral a través del currículo y los centros de interés. Actualmente, el proceso de armonización de la Jornada Escolar Complementaria con el currículo de las IED ha avanzado, fortaleciendo las áreas de educación física, proyecto transversal de tiempo libre, proyecto transversal de bilingüismo y proyecto de ciudadanía y cultura.

Adicional a las sesiones de clase, como apoyo a los procesos de formación de los escolares del proyecto, se desarrollaron las actividades: 1) Coordinación de la asistencia de escolares al Panamericano de esgrima categorías cadetes juvenil; 2) Realización de convocatoria y selección de los escolares para conformar el equipo de Porras del proyecto, con miras a la representación internacional; 3) Realización del festival de exhibición a padres del centro de interés en natación del colegio Federico García Lorca IED; 4) En el marco de la celebración de los diez (10) años del proyecto JEC, se realizaron los ¿Encuentros deportivos Zonales 2023¿ en los deportes priorizados de las zonas 3 y 6; 5) Gran celebración de los 10 años del programa Jornada Escolar Complementaria; 6.) Gala de reconocimiento de los 10 años y 7) Competencia preparatoria equipo de porras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138**

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.55%	105.20%	84.16%

211		Instituto Distrital de Recreación y Deporte			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	
2023	40,000.00	40,000.00	40,221.00	100.55%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.16%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.55%	105.20%	84.16%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$260	\$203	77.93	\$484	\$484	99.94	\$760	\$743	97.72	\$492	\$492	99.90	\$796	\$0	0.00	\$2,793	\$1,921	68.80
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

No se presentaron retrasos frente al cumplimiento de la meta

**Avances y/o logros**

De conformidad con la estrategia de relacionamiento internacional de la SCR D, se participó en el encuentro de fin de año "chocolate caliente" de la Oficina de Quebec, que buscó dar a conocer proyectos estratégicos de la entidad a través de los cuales se pueden llevar procesos de cooperación internacional para la próxima vigencia 2024.

Así mismo, en el marco de la estrategia del proyecto, se participó en reuniones con el Banco Mundial y la Embajada de China, que permitieron dar a conocer los proyectos de infraestructura y de distritos creativos que pueden recibir cooperación financiera y técnica durante la próxima vigencia.

Por otra parte, la ciudad de Bogotá recibió una delegación de la empresa SINO VAC y desde la SCR D se dio a conocer uno de los legados de la entidad sobre la prevención de violencias basadas en género, la redistribución equitativa de los trabajos de cuidado y la promoción de masculinidades corresponsables y no violentas, denominado "Programa Calma".

De igual forma, se llevó a cabo el evento "Las mujeres cuentan: liderazgo, emprendimiento y cultura en Bogotá", espacio de socialización de publicaciones e intercambio de experiencias del proyecto. En este espacio se dieron a conocer los resultados de dos años de trabajo en la estrategia con enfoque de género y derechos humanos que ha permitido fortalecer las capacidades de las mujeres que lideran emprendimientos y empresas en los sectores creativos y culturales de la ciudad.

En lo corrido del cuatrienio, se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte. Se destaca

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

la elaboración de herramientas para la identificación y difusión de oportunidades de cooperación para los agentes y las distintas entidades adscritas y vinculadas del sector, así como de una matriz de seguimiento de la cooperación y proyección internacional, que entre otros se pueden mencionar:

- Elaboración de los lineamientos sectoriales para optimizar el relacionamiento y la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte.
- Sistematización del portafolio sectorial con 17 experiencias significativas del sector cultura, recreación y deporte. De las cuales 6 experiencias hacen parte de la SCRD.
- Consolidación de la Alianza Iberoamericana #CiudadEsCultura cuyo fin es unir esfuerzos entre ciudades del mundo con las que se comparten aspiraciones y compromisos en el marco de la Agenda 21, realizada con Barcelona, Buenos Aires, Lima, Lisboa, y Ciudad de México.
- Alianza Iberoamericana del Grupo de Trabajo de la Red de Bibliotecas con: Red de ciudades CIDEU, Barcelona, La Habana, Cali, Medellín y la Red Nacional de Bibliotecas.

IDARTES - Indicador : Número de estrategias de internacionalización generadas

Para 2023 se tiene una meta de cumplimiento de 0,25 del documento rector sobre la estrategia de internacionalización, en diciembre hubo un avance de 0,017.

En el cumplimiento para esta meta, lo que significa un total de avance acumulado de 0,25 para el 2023 que equivale al 100% de cumplimiento para esta vigencia.

Las actividades realizadas en la vigencia 2023 fueron las siguientes:

1. Facilitar el intercambio de diálogos de los agentes de valor que porteriormente se traduzcan en alianzas o acuerdos que beneficien a las partes; 0,02%
2. Gestionar la presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales. 0,025 %
3. Presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales que se desarrollen en Bogotá y que sean de relevantes para IDARTES. 0,0175 %
4. Identificación y aplicación de convocatorias para proyectos de fondos multilaterales, bilaterales y privados internacionales. 0,0175 %
5. Formulación y ejecución de proyectos para el intercambio de conocimientos (CPTD - CSS) (Intercambios ciudades y países) 0,02 %
6. Formalización de alianzas y/o proyectos con cooperantes bilaterales, multilaterales y/o privados internacionales (cartas de intención, memorandos de entendimiento, convenios) 0,025 %
7. Priorizar las buenas prácticas a sistematizar en 2023. 0,0125 %
8. Sistematizar y actualizar las buenas prácticas. 0,0375 %
9. Visibilizar las buenas prácticas. 0,0125 %
10. Definir y contratar agencia de medios profesional en comunicaciones para apoyar la visibilización de noticias del Idartes a nivel internacional. 0,0125 %
11. Enviar boletines de Idartes internacional a cooperantes y aliados con los eventos, noticias y logros del Idartes. 0,0125 %
12. Reconocimiento de los acontecimientos y logros del Idartes en la agenda internacional. 0,0375 %

El cual nos permitió alcanzar la meta programada del 0,25.

La construcción de esta estrategia de internacionalización, que se encuentra alineada con la agenda internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aporta una hoja de ruta práctica y sistemática para posicionar los proyectos de arte y cultura dentro de las prioridades nacionales e internacionales. De esta manera, se logró el relacionamiento con aliados y cooperantes tan variados como ONGs, ciudades y organismos internacionales, que aportaron durante el periodo recursos en efectivo y especie para proyectos de gran impacto en la ciudad. Adicionalmente, esta estrategia aportó en el posicionamiento de la ciudad en escenarios y medios internacionales, llevando el saber hacer de la ciudad a otras ciudades del mundo y trayendo aprendizajes en temas de interés de la ciudad.

Avance cuantitativo del mes: 0,017 - 0,68%

Avance cuantitativo del trimestre: 0,0251 - 10,04%

Avance cuantitativo del año: 0,25 - 100%

**Beneficios**

Se dio continuidad en el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes en los procesos de iniciación y formación en el marco de los programas de Centros de Psicomotricidad, aportando en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana, así como en el marco de las Escuelas de Formación, logrando mayor cobertura, captando nuevos niños, niñas y adolescentes en las diferentes disciplinas, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

logró identificar niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio.

De otra parte, se da continuidad en el proceso de preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, teniendo como objetivo la participación de las diferentes competencias deportivas y se realiza la intervención y atención desde el equipo SIAB - Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Se destaca el incremento de la participación de la mujer en las dinámicas deportivas para la vigencia 2023 desarrollado a través de acciones a nivel institucional que visibilizaron a las mujeres deportistas, su rol y logros obtenidos para el deporte de Bogotá.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139**

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	93.65%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.20	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.90		90.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	27.00%	27.00%	24.30%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.95		95.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2023	73.00%	73.00%	69.35%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	\$253	\$204	80.87	\$515	\$426	82.68	\$730	\$730	100.00	\$1,002	\$962	96.05	\$581	\$0	0.00	\$3,081	\$2,322	75.37
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDR, D,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

El día 29 de diciembre de 2023 se adjudicó el proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin, a la Asociación Público-Privada Complejo Cultural y Deportivo el Campin CDEC S.A.S., mediante Resolución IDR No. 1791 del 29 de diciembre de 2023, el cual tiene por objeto: Otorgamiento de una concesión para que, el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños definitivos, la financiación, gestión social y ambiental y, la construcción, mejoramiento, operación, mantenimiento, administración, aprovechamiento económico de la infraestructura y reversión de la Unidad Deportiva El Campin de la ciudad de Bogotá D.C, por valor de \$2.407.343.429.966 y el cual dará inicio en la vigencia 2024.

Adicionalmente, se hizo seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin.

**Beneficios**

El proyecto Asociación Público-Privada, iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos para la construcción del Complejo Deportivo y Cultural El Campin, tendrá una inversión de 2.4 billones de pesos y una duración de 29 años y 4 meses, en una nueva configuración para incluir un nuevo estadio que albergará a 45.000 espectadores, concebido y diseñado para responder a las exigencias de campeonatos y torneos internacionales de gran magnitud, cumpliendo con estándares como el de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), un auditorio que contendrá una sala mayor con capacidad para 2.500 personas, sala alterna para 500 personas, sala de ensayos y bodega de instrumentos de uso exclusivo de la OFB 24/7, además de las áreas de servicio necesarias, un parqueadero deprimido, zona deportiva, recreativa, de entretenimiento y zona de emprendimiento. La recuperación del espacio público en el polígono se valora en \$131.700 millones de pesos. En estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140**

**152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	50.00%	50.00%	40.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	

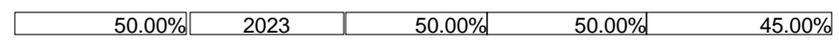
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

216 OFB, 211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>90.00</b>	<b>90.00%</b>	<b>90.00%</b>



141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	\$8,444	\$8,149	96.51	\$40,512	\$37,942	93.66	\$55,610	\$55,478	99.76	\$88,579	\$87,218	98.46	\$77,969	\$0	0.00	\$271,114	\$188,787	69.63
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

**Retrasos y soluciones**

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

En la vigencia 2023 se desarrollaron las siguientes acciones enfocadas en la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital: Continuidad en los procesos de formación beneficiando a 7.801 niños, niñas, adolescentes de la ciudad de Bogotá en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, se logra identificar 131 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio y se logra una preparación de 2.497 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 2.040 corresponden al sector olímpico y 457 al sector paralímpico.

Adicionalmente, se llevaron a cabo los V Juegos Parapanamericanos de la Juventud en la ciudad de Bogotá, estas competencias son creadas para incentivar el talento y el espíritu competitivo de los para atletas, siendo el único evento del ciclo paralímpico de la región dirigido a esta comunidad, cuya edad oscila entre los 12 y los 21 años, que tienen alguna discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva o parálisis cerebral, el Grand Prix Internacional de Atletismo desarrollado en la pista de atletismo de la Unidad Deportiva El Salitre y los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023

**Beneficios**

Se dio continuidad en el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes en los procesos de iniciación y formación en el marco de los programas de Centros de Psicomotricidad, aportando en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana, así como en el marco de las Escuelas de Formación, logrando mayor cobertura, captando nuevos niños, niñas y adolescentes en las diferentes disciplinas, se logró identificar niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio.

De otra parte, se da continuidad en el proceso de preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, teniendo como objetivo la participación de las diferentes competencias deportivas y se realiza la intervención y atención desde el equipo SIAB - Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Se destaca el incremento de la participación de la mujer en las dinámicas deportivas para la vigencia 2023 desarrollado a través de acciones a nivel institucional que visibilizaron a las mujeres deportistas, su rol y logros obtenidos para el deporte de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141**

**153 Número de estrategias de deporte implementadas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	
2023	0.23	0.22	0.22	100.00%	100.00%
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.85</b>		<b>85.00%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	85.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$363	\$363	100.00	\$1,036	\$1,036	100.00	\$354	\$0	0.00	\$2,040	\$1,687	82.66
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 144 alianzas con el recaudo de \$7.347 Millones de pesos representados en efectivo y especie para mejora de escenarios y parques y plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDR. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Adicionalmente, se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género.

**Beneficios**

Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte

Generación de oportunidades y espacios para el sector privado con el fin de promocionar y comercializar sus productos y servicios

Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142**

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	86.67%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%		
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2023	4.10	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>15.00</b>	<b>15.00</b>	<b>13.00</b>		<b>86.67%</b>	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	86.67%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	\$6,087	\$6,057	99.52	\$14,936	\$14,730	98.62	\$21,978	\$21,770	99.06	\$25,721	\$25,667	99.79	\$29,240	\$0	0.00	\$97,961	\$68,225	69.64
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Fecha último reporte 31/12/2023

**Retrasos y soluciones**

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

A 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron 22.031 actividades de las acciones recreativas programadas para la vigencia en el marco de programas como círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recreate en familia, red sensibilizándonos vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y ecoaventuras, con una participación de 1.259.379 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques, de martes a viernes, en dos jornadas: 7:00 am a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO.

Igualmente, se ejecutaron 64 actividades deportivas beneficiando a 226.136 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades) a través de los campeonatos, eventos metropolitanos y certámenes de nuevas tendencias deportivas.

**Beneficios**

Se realizó procesos recreativos en 47 UPZ priorizadas, fortaleciendo el trabajo en equipo entre ciudadanos, solidaridad entre vecinos, confianza en los parques y entre la comunidad y apropiación del espacio público, aprovechando del tiempo libre y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDRDR,

espacios lúdicos en los parques intervenidos. Se realizaron las vacaciones recreativas en el mes de octubre, noviembre y diciembre en las UPZ priorizadas, adicional en la localidad de Usaquén, Mártires y Barrios Unidos con gran acogida por los ciudadanos en 47 parques de la ciudad, trabajando con niñas, niños y adolescentes los valores antes mencionados.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143**

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.24%	102.91%	90.56%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	27.56	110.24%	102.91%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	90.56		90.56%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.24%	102.91%	90.56%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$52	\$31	59.27	\$59	\$59	100.00	\$25	\$0	0.00	\$351	\$305	86.89
---	------	------	--------	-------	-------	--------	------	------	-------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

A 31 de diciembre de 2023 se cumplió la meta al 100%, con la realización de las siguientes acciones:

\*Enero a junio 2023: Capacitación en administración y gestión deportiva:

Los Cosejeros DRAFE se capacitaron en el curso denominado: Diplomado en Administración y Gestión Deportiva, dando cumplimiento a la meta programada en el año 2022, el curso presento las siguientes características:

La capacitación consistió en un diplomado virtual en administración y gestión deportiva con una duración de tres meses y una intensidad de 120 horas, a través de la plataforma Zoom. El contenido del diplomado se realizó en cinco (5) unidades, abordando las siguientes temáticas: administración y gestión deportiva, Plan Nacional de Desarrollo Sector Deporte, Plan Distrital de Desarrollo 2020 a 2024, Políticas públicas, legislación deportiva, Dirección y gestión de proyectos, Generalidades de la administración deportiva y aspectos contables y financieros.

\*Julio a Diciembre 2023: Jornada de fortalecimiento DRAFE a los Consejeros electos para el periodo 2023 a 2027:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Para el fortalecimiento de los veinte (20) consejos locales DRAFE se realizó una jornada de contextualización sobre los logros y debilidades del Sistema de Participación DRAFE en las veinte (20) localidades de Bogotá del periodo 2018 a 2022, para proponer las acciones de visibilización, retos y planeación del sistema de participación con los consejeros electos para el periodo 2023 a 2027.

Para el cumplimiento de la meta, se definió con el Consejo Distrital DRAFE realizar un evento en el cual se desarrolló la contextualización, planeación y proyección de los consejeros DRAFE electos para el periodo 2023-2026, evento que se realizó en dos (2) jornadas:

1. Jornada de 10 de noviembre de 2023:

- Instalación protocolaria de los Consejeros DRAFE electos para el periodo 2023 2026.
- Exposición sobre la ley del deporte.
- Rendición de cuentas del Consejo Distrital DRAFE saliente.
- Entrega de elementos a los Consejeros DRAFE con los símbolos distintivos del Sistema de Participación DRAFE.

2. Jornada 28 de noviembre de 2023.

- Contextualización sobre la Política Pública del DRAFE.
- Retos para la Participación Incidente.
- Plan de Desarrollo Local.
- Presupuestos Participativos.

De igual forma se realizó una mesa de trabajo en donde se entregan orientaciones para la construcción del Plan de Acción DRAFE 2024 y se desarrolló un taller para materializar lo enseñado.

**Beneficios**

En relación a los beneficios alcanzados para el fortalecimiento de los Consejeros DRAFE de las 20 localidades, se tiene:

1. El diplomado en Administración y Gestión Deportiva permitió el fortalecimiento en la cualificación y desempeño de los consejeros DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias en temas relacionados con: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo ¿ Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad, conocimientos que le permiten mejorar en el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación.

2. La contextualización de la estructura del Instituto Distrital de Recreación y Deporte es un conocimiento esencial que obtuvieron los consejeros en las reuniones de bienvenida que se realizaron el 11 y 14 de septiembre.

De igual forma, los consejeros adquirieron un conocimiento sobre los planes de acción a implementar en cada uno de las veinte (20) localidades de Bogotá, lo que les permitirá definir la ruta, formular las acciones a ejecutar para el ejercicio de sus funciones y las necesidades que se presentan en cada uno de los territorios en torno al deporte, la recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos de Bogotá D.C.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144**

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	75.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

211		Instituto Distrital de Recreación y Deporte				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	75.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	75.00%	60.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR, de acuerdo a la priorización realizada	\$69,111	\$56,843	82.25	\$90,490	\$90,422	99.93	\$170,617	\$170,050	99.67	\$162,089	\$161,386	99.57	\$193,713	\$0	0.00	\$686,018	\$478,700	69.78
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

**Avances y/o logros**

A 31 de diciembre de 2023 se cumplió la meta al 100%. A continuación se presenta la gestión realizada para el cumplimiento de la misma:

\*130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, entrega de botiquines, suministro de elementos de cafetería, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

\*En cuanto a mantenimiento se han intervenido: 31 parques con mantenimiento de grama natural, 137 parques entre estructurantes y de proximidad con mantenimiento de canchas sintéticas, 16 parques con mantenimiento de pozos sépticos, 2 parques con mantenimiento de pozos profundos, 12 parques y/o escenarios con mantenimiento de piscinas, 74 parques y escenarios intervenidos con mantenimiento y adecuación de infraestructura, 79 parques y/o escenarios intervenidos con mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, electrónicos, maquinaria y en general los equipos y 6 parques con intervenciones en gimnasios. Adicionalmente, se intervinieron 100 parques de proximidad con acciones de mantenimiento y adecuación.

\*En el marco de la estrategia de atención y cuidado animal, se brindó atención veterinaria en 23 parques, se realizó la entrega de 2.525 kg de alimento a los animales domésticos (perros, gatos y patos) que se encuentran registrados en la base de datos del IDR y se realizan dos jornadas de la campaña de Bienestar Animal.

\*Se avanzó en el desarrollo de la estrategia de manejo integral de residuos sólidos en 3 parques del Sistema Distrital. Como resultado de las intervenciones por reaprovechamiento de residuos sólidos se evitaron: 40.26 tonCO2e en el Parque Simón Bolívar, 52% de material aprovechado equivalente a 12.820 Kg y en compostaje 3.500 kg de residuos orgánicos en el Parque la Florida y 64.052 kg en el Parque Virrey y Grandes Eventos (Estadio Nemesio el Campin), los cuales incluyen 1.142 CO2e evitadas por gestión de heces de mascotas equivalente a la captura de CO2 de 6 árboles/año (Parque Virrey).

\*Se desarrolló la siembra de 2.111 árboles (Estrategia reverdece), 380 árboles (Estrategia árboles urbanos) y se intervinieron 206 árboles con manejo integral de selvicultura. Adicionalmente, se llevó a cabo la siembra del primer Jardín Biodiverso en el Parque La Igualdad, de la Localidad de Kennedy, en el marco del programa Adopción de Parques.

\*En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad se realizó monitoreo de CO2el evidenciando una reducción acumulada de 38.75 tonCO2e en el parque Simón Bolívar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

**Beneficios**

\*Se ha garantizado la calidad del agua y sostenibilidad de las fuentes y los lagos de parques de la red Estructurante (Sistema Distrital de Parques)

\*Mitigación de los riesgos de afectación a la salud pública y saneamiento básico en los parques de la Red Estructurante

\*Gestionar acciones en pro del bienestar animal en condición de calle y/o abandono.

\*Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre

\*Con la estrategia de Carbono Neutralidad implementada en el Parque Simón Bolívar se logra que las emisiones generadas sean proporcionales a las capturadas, reducidas y/o compensadas.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145**

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR D con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90     > 90